HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

PASO BARRETO – PARAGUAY

Tel: 0971834932 – 097281277

RESOLUCION DE O/P Nº 19/15

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA"MATIAS AGRO CONSTRUCCIONES" TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES GENERALES, EN EL PROCESO LICITATORIA – LCO Nº 04/2015, CON ID Nº 295851-"REMODELACION DE CEMENTERIO", DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO.----

VISTO: El Mensaje Nº 18/15 de fecha 03 de junio del año 2015 emanada de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, mediante el cual solicita la Aprobación de la Adjudicación a la Firma **"MATIAS AGRO CONSTRUCCIONES"** Trabajos de Construcciones Generales, en el Proceso Licitatoria Nº 04/2015, con ID Nº 295851 "REMODELACION DE CEMENTERIO", EE LA Ciudad de Paso Barreto.----------

CONSIDERANDO: La determinación asumida por la Plenaria del Cuerpo Legislativa Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha tres del mes de junio del año dos mil quince.----------

POR TANTO:

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE:

ART.1º) APROBAR la Adjudicación a la Firma **"MATIAS AGRO CONSTRUCCIONES"** Trabajos de Construcciones Generales, en el Proceso Licitatoria Nº 03/2015, con ID Nº 295851-"REMODELACION DE CEMENTERIO", de la Ciudad de Paso Barreto.----------

ART.2) COMUNICAR a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, Distrito de Paso Barreto, República del Paraguay a los tres días del mes de junio del año dos mil quince.----------

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO • JUNTA MUNICIPAL •

SANTIAGO SOLANO PAREDES — **ABOG. JUDITH ALARCON FERREIRA**

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL — **PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL**

Paso Barreto, 04 de junio de 2015.-

Téngase por Resolución, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido archívese.